

**Dirección General de Obras Públicas,
Transportes y Movilidad**

**RESUMEN EJECUTIVO DEL SERVICIO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS POR
CARRETERA**

PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

CV-002, Vinaròs – Benicarló – Peníscola

ÁMBITO:

COMARCAS:

El Baix Maestrat

MUNICIPIOS:

Benicarló, Peníscola, Vinaròs

València, febrero de 2018

1 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA NUEVA RED

- Incremento de la accesibilidad de la población al sistema de transporte público regional (mayor equidad y cobertura territorial).
- Adecuación de la oferta de servicio (expediciones, flota...) a las necesidades de la demanda, bajo una perspectiva de racionalidad económica.
- Búsqueda de complementariedad entre los diferentes modos de transporte existentes en el territorio; potenciación de la intermodalidad.
- Apuesta por la racionalidad en la integración y coordinación de tráficos.
- Jerarquización de los corredores de transporte interurbano. Disposición de servicios altamente competitivos (prestaciones, atributos...) en los ejes troncales de la red.
- Flexibilización de los modelos de prestación según realidades socio-territoriales.
- Potencial aprovechamiento de las rutas de transporte escolar interurbano en aquellos ámbitos con núcleos poblacionales de menor tamaño y/o de complicada accesibilidad territorial.
- Apuesta por la disposición a futuro de un sistema tarifario integrado y bonificable (red interoperable) en el conjunto del territorio valenciano.

2 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN

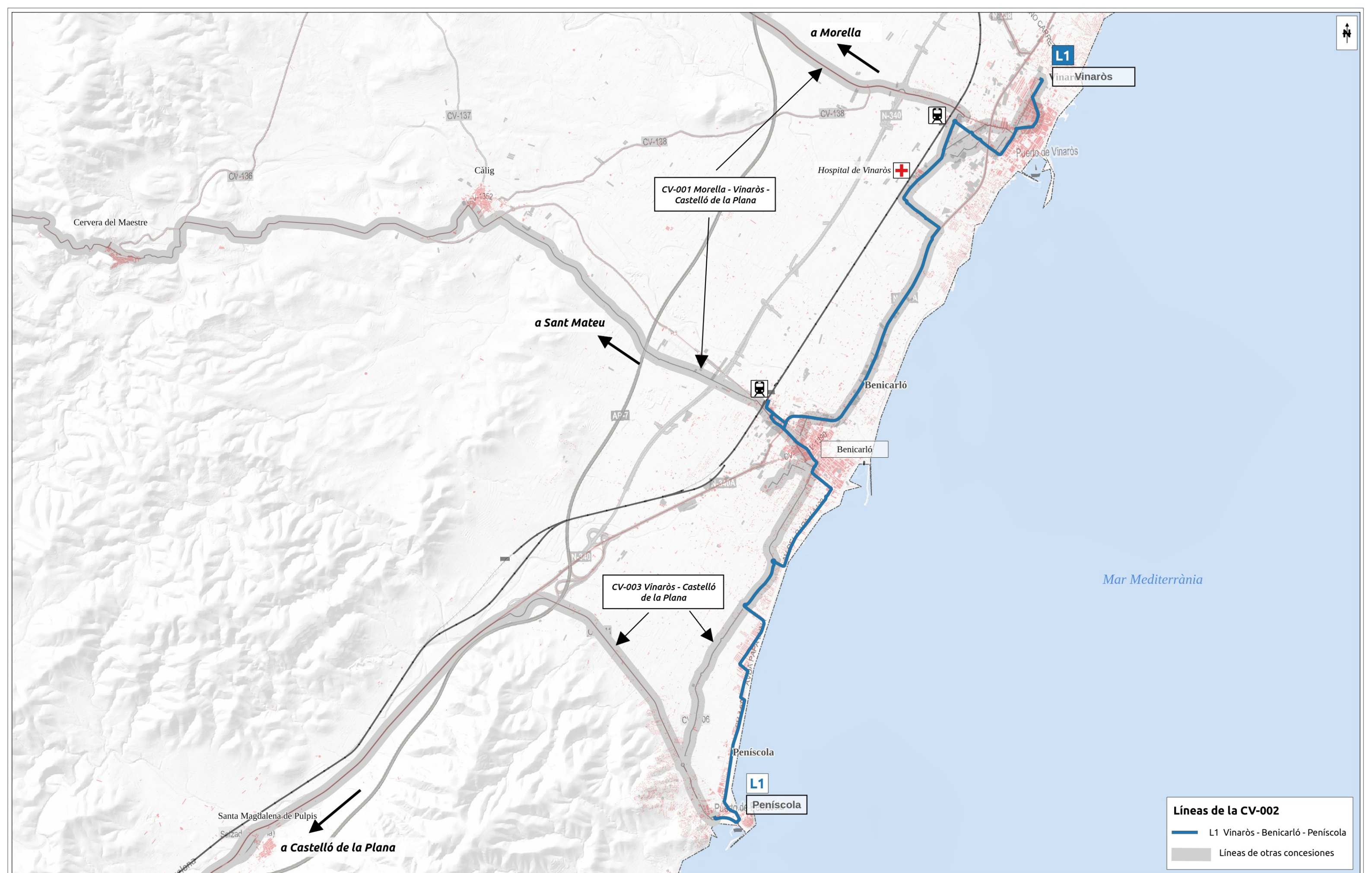
El servicio se prestará de acuerdo con los estándares de calidad establecidos por la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad, y lo recogido en el pliego de licitación de la concesión:

- La **información al viajero** estará disponible en paradas, el propio vehículo y la página web de la empresa, en la que se informará sobre los distintos aspectos del servicio (horarios, itinerarios, paradas, títulos, tarifas, correspondencia con otras líneas y servicios...).
- Los **autobuses** de las nuevas concesiones mantendrán los siguientes estándares de calidad:
 - La antigüedad máxima de los vehículos se establece en 10 años, debiendo contar todos con aire acondicionado y calefacción.
 - Los vehículos cumplirán con los estándares de accesibilidad, y deberán disponer de un mínimo de 2 asientos reservados para personas con movilidad reducida (PMR) y espacio para 2 sillas de ruedas.
 - Los motores de los vehículos cumplirán con la normativa que les sea de aplicación en lo concerniente a la emisión de gases contaminantes y contaminación acústica.

- Aplicación de **nuevas tecnologías**:
 - Los vehículos estarán dotados del equipamiento complementario de sistema de peaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación SAE, lo que permitirá transmitir la información en tiempo real de datos de localización y servicio de los vehículos y, con ello, dar la **información del cumplimiento de horarios en tiempo real** a través de la web o de app habilitada.
 - Los autobuses están dotados con el equipamiento necesario para el cobro del trayecto correspondiente, tanto a través de la tarjeta interoperable MOBILIS como por los modos y medios de pago de última generación que se implementen para la integración del transporte público competencia de la Comunitat Valenciana.

3 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- La nueva concesión de transporte atenderá una población total de **62.197 habitantes** (INE, 2017).
- El servicio se prestará mediante una línea principal que conecta entre sí Vinaròs, Benicarló y Peníscola, que realizará, además, una variante para aproximarse a la estación de Benicarló.
- En total, la longitud de líneas será de 42,05 kilómetros, estimándose que se realizarán aproximadamente **585.000 kilómetros anuales**, para lo cual se contará con un mínimo de **9 autobuses**.
- El servicio mantiene las frecuencias actuales de una expedición cada 30 minutos por sentido en invierno y cada 15 minutos en verano, asegurando, además, la conexiones con el **Hospital Comarcal de Vinaròs**, y las **estaciones de Renfe en Vinaròs y Benicarló**.



CV-001 Morella - Vinaròs - Castelló de la Plana

CV-003 Vinaròs - Castelló de la Plana

Líneas de la CV-002

- L1 Vinaròs - Benicarló - Peníscola
- Líneas de otras concesiones



Concesión CV-002 Vinaròs - Benicarló - Peníscola

Línea Vinaròs - Benicarló - Peníscola

núm. mapa:
CV-002.DE.00

leyenda:

- L1 Inicio de la línea
- L1 Final de la línea
- Vila-real Municipios cabecera de línea
- + Hospitales
- Tren Tren media distancia

escala: 1: 60.000 fecha: octubre 2017

escala gráfica:

SRC: ETRS89 / UTM zone 30N EPSG: 3042